



SIDERÚRGICA VENEZOLANA “SIVENSA”, S.A.
Capital Suscrito y Pagado: Bs. 105.048.752,00

AVISO

En cumplimiento de las NORMAS RELATIVAS A LA INFORMACIÓN SOBRE PAGO DE DIVIDENDOS QUE DEBEN SUMINISTRAR LAS EMPRESAS QUE HACEN OFERTA PÚBLICA DE SUS ACCIONES, contenidas en la Resolución de la Comisión Nacional de Valores (actualmente Superintendencia Nacional de Valores) N° 110-2004 del 11 de agosto de 2004, y de la decisión adoptada por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el veinticuatro (24) de octubre de dos mil once (2011) en relación con el decreto y pago de un dividendo extraordinario en efectivo, se les informa a los señores accionistas lo siguiente:

DIVIDENDO POR ACCIÓN	TRES BOLÍVARES CON CINCUENTA CÉNTIMOS (Bs. 3,50) EN EFECTIVO
FECHA LÍMITE DE TRANSACCIÓN CON BENEFICIO	MIÉRCOLES 2 DE NOVIEMBRE DE 2011
FECHA EFECTIVA DE REGISTRO DEL BENEFICIO	MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 2011

El dividendo en efectivo será pagado a partir de la Fecha Efectiva de Registro del Beneficio en Planivensa, S.A., Agente de Traspaso de la Compañía, ubicada en la Avenida Venezuela, Torre América, Piso 11, Urbanización Bello Monte, Caracas, Venezuela. Teléfonos (0212) 707.6280 / 6343 y 6470. Para cualquier información a este respecto, los señores accionistas podrán dirigirse a Planivensa, S.A., a la dirección antes indicada o comunicarse a través de los números telefónicos antes señalados.

Caracas, 24 de octubre de 2011.

LA JUNTA DIRECTIVA